

**Universidad Nacional de Salta**  
**Facultad de Ciencias Naturales**

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
Republica Argentina

R-CDNAT-2016-328  
SALTA, 03 de agosto de 2016  
Expediente N° 10.408/16

**VISTO:**

Las presentes actuaciones relacionadas con la cobertura interina de Dos (2) cargos de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Semiexclusiva para la asignatura Manejo Integrado de Plagas (4° Año - 2° Cuatrimestre) de la Carrera Ingeniería Agronómica (Plan de Estudios 2013) de la Escuela de Agronomía; y

**CONSIDERANDO:**

Que a fs. 1 la Escuela de Agronomía solicita se implemente el llamado a inscripción de interesados para la cobertura de los citados cargos.

Que a fs. 2 eleva la nómina de docentes en condiciones de conformar la Comisión Asesora.

Que las designaciones emergentes de la presente convocatoria serán financiadas con economías generadas temporalmente por el cargo de Profesor Adjunto, dedicación exclusiva del Ing. Carlos Alfredo Herrando por estar ocupando el cargo de Vicedecano de esta Facultad, según consta en Res. R-DNAT-2016-812, a partir del 03/05/16 y por un lapso de tres años.

Que la Comisión de Docencia y Disciplina a fs. 4 aconseja realizar el llamado a inscripción de interesados y que se proceda a sortear la Comisión Asesora según nómina a fs. 2.

Que el Consejo Directivo en sesión Ordinaria N° 11-16 del día veintiocho de junio último aprobó el despacho de Comisión de Docencia y Disciplina de fs. 4.

Que se realizó el sorteo correspondiente, quedando conformada la Comisión Asesora de la siguiente manera:

Titulares:

Esp. Silvia Raquel Zapata  
Ing. Angel Reynaldo Rojas Villena  
Ing. Guadalupe Eugenia Mercado Cárdenas

Suplentes:

Ing. Horacio Santiago Tejerina  
Mgter. Miriam Serrano  
Dra. Eleonora del Milagro Harries  
Ing. René Leopoldo Díaz  
Ing. Enrique José Piquín  
Ing. Gisele Maselli

Que se hizo la consulta pertinente a los señores miembros titulares para consensuar la fecha para la sustanciación de la presente convocatoria.

Que el Ing. Angel Rojas Villena manifiesta que no podrá participar en ésta convocatoria debido a que debe tomar otro concurso en los días previos a éste.

Que la Ing. Guadalupe Mercado Cárdenas y el Ing. Horacio Santiago Tejerina aceptaron conformar la Comisión Asesora en la fecha que figura más abajo.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**

**R E S U E L V E:**

**ARTICULO 1°.- LLAMAR A INSCRIPCIÓN DE INTERESADOS** para la cobertura Interina de Dos (2) Cargos de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS, dedicación SEMIEXCLUSIVA, para la asignatura MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS (4° Año - 2° Cuatrimestre) de la Carrera Ingeniería Agronómica (Plan de Estudios 2013) de la Escuela de Agronomía, mediante evaluación de antecedentes y oposición con cargo a lo establecido en la Res. N° 374/87 FCN.

**ARTICULO 2°.- INDICAR** que las designaciones emergentes de la presente convocatoria se atenderán con economías generadas por el cargo de Profesor Adjunto, dedicación exclusiva del Ing. Carlos Alfredo Herrando por estar ocupando el cargo de Vicedecano de esta Facultad, según consta en Res. R-DNAT-2016-812, a partir del 03/05/16 y por un lapso de tres años.

**ARTICULO 3°.- FIJAR** a los fines citados en el artículo precedente, el siguiente cronograma:

